



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MIDDEN VAN DE WERELD S.A.
CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil quince, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, edificio Blue Towers piso 11, los Accionistas de la Empresa MIDDEN VAN DE WERELD S.A., a saber: 1.- MIDDEN VAN DE WERELD, de nacionalidad panameña, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones; 2.- SEATRADEREPEER CHARTERING N.V., de nacionalidad Ánbitas Holandesas, propietario de Una (1) Acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Actúa como Secretario el Sr. Ivo Willem Ravelli – Gerente General, quien da lectura del orden del día y posteriormente se procede a deliberar sobre cada tema.

PUNTO UNO.- El Gerente General de la Compañía Sr. Ivo Willem Ravelli, procede a dar lectura de su informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Leído dicho informe y luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones por parte del Gerente General, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO DOS.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO TRES.- El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, esto es, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y, las respectivas notas a los estados financieros. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los Señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que la Utilidad Neta del año 2015 después de participación a trabajadores e impuesto a la renta, asciende a US\$ 53.090,23, la misma que está a disposición de los Accionistas para resolver sobre su destino. El Gerente explica que no se requiere apropiar reservas legal por cuanto la Compañía ya cumple con el porcentaje mínimo exigido por la Ley de Compañías. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2015 se destine y mantenga como DIVIDENDOS DE LA EMPRESA, para cubrir posibles déficits operacionales.



MIDDEN VAN DE WERELD S.A.

INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Guayaquil, 29 de enero de 2016

A la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones estatutarias y legales, presento a ustedes mi Informe de actividades como Gerente General de MIDDEN VAN DE WERELD S.A por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DE ESTE INFORME

Durante el año 2015, hemos cumplido a cabalidad con los objetivos previstos para el ejercicio.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2015, esta Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.

C. INFORMACION SOBRE HECHO EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo, laboral ni Legal.

D. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La situación financiera y los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre 2015, comparados con el mismo ejercicio del año 2014, es presentada en los Estados Financieros adjuntos y sus notas respectivas, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Se propone que luego de los pagos establecidos por Ley, incluidos la distribución del 15% de participación a los trabajadores de la empresa y el Impuesto a la Renta, la utilidad neta sea distribuida a los señores Accionistas o se destine para la constitución

de una reserva facultativa para cubrir posibles déficits operacionales en un año que no parece demasiado prometedor en el ámbito económico.

F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Solamente reiterar nuestro compromiso como Gerencia de la empresa de mantener nuestro trabajo a fin de sobrellevar la situación económica que se promete avecina para el año 2016.

Agradezco a los señores Accionistas la confianza depositada para seguir adelante en el manejo de la Compañía.

Atentamente,



Ivo Ravelli
Representante Legal
Midden van de Wereld S.A.